

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA JIDOKA CONSULTORES INGENIERIA & TASACIÓN CIA. LTDA.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 25 días del mes de marzo del 2020, siendo las 11h00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicado en la Av. Francisco de Orellana E9-195 y Av. 6 de diciembre. Una vez que han sido legalmente convocados todos los socios de la compañía, los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios. Para el efecto preside la Junta General Ordinaria, el Presidente de la empresa César Patricio Guambie Espinosa; y, actúa como secretario el Gerente General Edwin Javier Guambi Espinosa.

En consecuencia, encontrándose presente en su totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden en constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Conocer y resolver el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver la sobre el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2019.
5. Conocer y resolver la sobre el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019.
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
7. Clausura.

A continuación, se pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario constata el quórum y el presidente determina que se encuentra presente el 100% capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios:

César Patricio Guambi Espinosa, propietario de 500 acciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 50%; y;

Edwin Javier Guambi Espinosa, propietario de 500 acciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 50%.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se da lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del 2019. Se pone en consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER LA SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El secretario da lectura al Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del 2019, el cual se aprueba por unanimidad.

5. CONOCER Y RESOLVER LA SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El secretario da lectura al Estado de Resultado Integral cortado al 31 de diciembre del 2019, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El resultado del ejercicio económico del año 2019 de la empresa registra utilidad, por tanto, en forma unánime la Junta General, resuelve que el

saldo pase a las Utilidades no Distribuidas y se sirva ser reinvertida en las operaciones la empresa.

7. CLAUSURA.

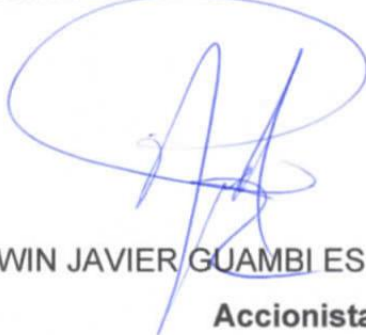
Sin tener otro asunto que tratar, el presidente da por concluida la sesión a las 12h00 y otorga 30 minutos para que el secretario proceda a redactar el acta correspondiente.

Reinstala la asamblea a las 12h30, se da lectura al contenido del acta, esta es aprobada por unanimidad y para constancia firman:



CESAR PATRICIO GUAMBI ESPINOSA

Accionista/Presidente



EDWIN JAVIER GUAMBI ESPINOSA

Accionista/Gerente General